



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS

Adjudicación Simplificada N° 013-2023/MINEM-5

Contratación del Servicio de consultoría para la elaboración Estudio de Pre inversión a nivel de perfil de 01 Pasivo Ambiental del Subsector Hidrocarburos (PASH) de Alto Riesgo".

En el distrito de San Borja, siendo las 16:30 horas del día 22 de noviembre de 2024, se reúnen los miembros del comité de selección designado mediante Memo-03271-2023/MINEM-SG-OGA y reconstituido mediante Memo-00959-2024/MINEM-SG-OGA OGA y reconstituido mediante Memo-01479-2024/MINEM-SG-OGA:

Sra. Mirian Arenas Solórzano, Presidente titular
Sra. Maryuri Jannina Saavedra Rujel, Miembro titular.
Sra. Evelyn Marcelina Contreras Sánchez, Miembro titular.

INICIO DE LA SESION:

Habiéndose comprobado quórum correspondiente, la presidente del comité de selección dio inicio a la sesión.

AGENDA A TRATAR:

- Admisión de ofertas

INICIO DE LA SESION:

I. Antecedentes:

El 07 de noviembre de 2024 se convocó el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 013-2023/MINEM-5 "Contratación del Servicio de consultoría para la elaboración Estudio de Pre inversión a nivel de perfil de 01 Pasivo Ambiental del Subsector Hidrocarburos (PASH) de Alto Riesgo".

La presidente del Comité de Selección informa que de acuerdo a la información registrada en el SEACE se han registrado como participantes las siguientes empresas:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20100940621	SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC	11/11/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20269714116	ESTRATEGIA & OPINION S.A.	19/11/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20451626303	JCI INGENIERIA & SERVICIOS AMBIENTALES S.A.C.	12/11/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20508720921	PACIFIC PROTECCION INTEGRAL DE RECURSOS (PIR) SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/11/2024	Válido

El 20 de noviembre del 2024, registraron su oferta en el SEACE los siguientes postores:



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Estado de la propuesta	Estado
1	20100940621	SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC	20/11/2024	19:21:36	Enviado	Valido
2	20451626303	JCI INGENIERIA & SERVICIOS AMBIENTALES S.A.C.	20/11/2024	18:48:10	Enviado	Valido
3	20508720921/ 20269714116	Consorcio conformado por: PACIFIC Protección Integral de Recursos (PIR) S.A.C. - Estrategia & Opinión S.A.	20/11/2024	22:56:22	Enviado	Valido

I. ADMISIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección procedió a la revisión de la documentación obligatoria de los Postores, el detalle de la admisión se encuentra en el Anexo N° 01 de Admisión de ofertas, adjunto a la presente acta.

En resumen:

POSTOR	CONDICIÓN DE OFERTA TÉCNICA
SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC	ADMITIDO
JCI INGENIERIA & SERVICIOS AMBIENTALES S.A.C.	ADMITIDO
Consorcio conformado por: PACIFIC Protección Integral de Recursos (PIR) S.A.C. - Estrategia & Opinión S.A.	ADMITIDO

Las ofertas admitidas pasan a calificación.

Teniendo en cuenta que la Calificación, Evaluación de Ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro está prevista para hoy día 22 de noviembre de 2024, en atención al artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado solicita la postergación del calendario del procedimiento de selección de evaluación y otorgamiento de la Buena Pro para el día 25 de noviembre de 2024.

Por lo expuesto el comité de selección requiere más tiempo para continuar con los trámites, en atención al artículo 57° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, decide:

1. Postergar el calendario del procedimiento de selección para la calificación, evaluación técnicas, económica y Otorgamiento de la Buena Pro para el día 25 de noviembre de 2024.
2. Registrar postergación en el Sistema SEACE.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión, siendo las 17:00 horas.


Maryuri Jannina Saavedra Rujel
Miembro


Mirian Arenas Solórzano
Presidente


Evelyn Marcelina Contreras Sánchez
Miembro

Adjudicación Simplificada N° 013-2023/MINEM-5 "Contratación del Servicio de consultoría para la elaboración Estudio de Pre inversión a nivel de perfil de 01 Pasivo Ambiental del Subsector Hidrocarburos (PASH) de Alto Riesgo"

ANEXO N° 01 Admisión de Ofertas

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)		a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4).		a.6) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)		a.7) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes de consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)		CONDICION	
			Cumple/No cumple	Folio	Cumple/No cumple	Folio	Cumple/No cumple	Folio	Cumple/No cumple	Folio	Cumple/No cumple	Folio	Cumple/No cumple	Folio	Cumple/No cumple	Folio	Cumple/No cumple	Folio
1	20100940621	SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC	cumple	4	cumple	6-7	cumple	9	cumple	11	cumple	13	cumple	15-23, 24-32, 33-35, 36-42, 43-45	No aplica			ADMITIDO
2	20451626303	JCI INGENIERIA & SERVICIOS AMBIENTALES S.A.C.	cumple	83	cumple	84-87	cumple	89	cumple	91	cumple	93	Cumple	95-98, 99-102, 103-105, 106-108, 109-112	No aplica			ADMITIDO
3	20508720921/ 20269714116	Consortio conformado por: PACIFIC Protección Integral de Recursos (PIR) S.A.C. - Estrategia & Opinión S.A.	cumple	4	cumple	6-13	cumple	15	cumple	18	cumple	20	cumple	23-25, 26-28, 29-33, 34-36, 37-41	cumple	43		ADMITIDO

ms
z
z



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

Adjudicación Simplificada N° 013-2023/MINEM-5

Contratación del Servicio de consultoría para la elaboración Estudio de Pre inversión a nivel de perfil de 01 Pasivo Ambiental del Subsector Hidrocarburos (PASH) de Alto Riesgo".

En el distrito de San Borja, siendo las 15:00 horas del día 22 de noviembre de 2024, se reúnen los miembros del comité de selección designado mediante Memo-03271-2023/MINEM-SG-OGA y reconstituido mediante Memo-00959-2024/MINEM-SG-OGA OGA y reconstituido mediante Memo-01479-2024/MINEM-SG-OGA:

Sra. Mirian Arenas Solórzano, Presidente titular
Sra. Maryuri Jannina Saavedra Rujel, Miembro titular.
Sra. Evelyn Marcelina Contreras Sánchez, Miembro titular.

INICIO DE LA SESION:

Habiéndose comprobado quórum correspondiente, la presidente del comité de selección dio inicio a la sesión.

AGENDA A TRATAR:

- Calificación de ofertas
- Evaluación de ofertas

I. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

De acuerdo a lo señalado en los Artículos 75 y 88 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se procede a Calificar las ofertas de los postores que fueron admitidos.

La calificación detallada se encuentra en el Anexo N° 2 Calificación de Ofertas adjunto a la presente:

Teniendo como resumen:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	CONDICIÓN
1	20100940621	SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC	CALIFICADA
2	20451626303	JCI INGENIERIA & SERVICIOS AMBIENTALES S.A.C.	CALIFICADA
3	20508720921/ 20269714116	Consortio conformado por: PACIFIC Protección Integral de Recursos (PIR) S.A.C. - Estrategia & Opinión S.A.	DESCALIFICADA(*)

(*) No acredita la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido, no es válido presentar declaraciones juradas.



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario. de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho"*

II. EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

Se procede a la evaluación de la oferta que han quedado calificadas, que se detalla en el anexo N° 03 adjunto a la presente acta.

En resumen se tiene lo siguiente:

PARTICIPANTES	CONDICIÓN	PUNTAJE TECNICO TOTAL	PUNTAJE PONDERADO
SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC	CALIFICADA	100	80.00
JCI INGENIERIA & SERVICIOS AMBIENTALES S.A.C.	CALIFICADA	100	80.00

Teniendo en cuenta que las ofertas evaluadas superan los 80 puntos se procederá a la apertura de la oferta económica.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión, siendo las 16:00 horas.


Maryuri Jajinina Saavedra Rujel
Miembro


Mirian Arenas Solórzano
Presidente


Evelyn Marcelina Contreras Sánchez
Miembro

Adjudicación Simplificada N° 013-2023/MINEM-5 "Contratación del Servicio de consultoría para la elaboración Estudio de Pre inversión a nivel de perfil de 01 Pasivo Ambiental del Subsector Hidrocarburos (PASH) de Alto Riesgo"

Anexo N° 2 Calificación de ofertas

A	CAPACIDAD LEGAL	SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC	
	HABILITACIÓN		
	Requisitos: El postor debe estar inscrito en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles -SENACE en las actividades de Hidrocarburos.	Cumple	47-49
	Acreditación: Constancia o documento de inscripción o renovación de inscripción en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles -SENACE en las actividades de Hidrocarburos.		
	B CAPACIDAD TÉCNICA PROFESIONAL		
	B.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	Requisitos: • UN (1) JEFE DE PROYECTO Experiencia mínima de ocho (08) años en cargos jefaturales y/o coordinador en gestión y/u operaciones de remediación ambiental al sector minero energético.	JHONATAN JULIO YAURI LEIVA: Cumple	54-66
	• UN (1) ESPECIALISTA AMBIENTAL Experiencia mínima de ocho (08) años relacionada con estudio de impacto ambiental en hidrocarburos y/o planes de abandono y/o pasivos ambientales y/o remediación ambiental.	NILTON CÉSAR QUISPE CARHUAPOMA: Cumple	68-69
	• UN (1) ESPECIALISTA EN REMEDIACIÓN DE SUELOS Experiencia mínima de cinco (05) años en actividades remediación ambiental y/o identificación de sitios contaminados y/o caracterización de suelos.	MANUEL GABRIEL VELÁSQUEZ RAMIREZ: Cumple	71-77
	• UN (1) ESPECIALISTA SOCIAL Experiencia mínima de cinco (05) años como especialista social, en la formulación de línea base social para IGAs y/o planes de abandono y/o remediación ambiental.	ALAN BENNY LUCANA CALLE: Cumple	79-80
	• UN (1) ESPECIALISTA 1 PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL DE PREINVERSIÓN Experiencia mínima de cinco (05) años en cargos de coordinación y/o responsable de la formulación y/o evaluación en proyectos en estudios de pre inversión, según el marco normativo vigente del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe)	CRISTHIAN MANUYAMA GÓMEZ: Cumple	82-351
	Acreditación: La experiencia del personal se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto.		
	B.2 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	• UN (1) JEFE DE PROYECTO Título profesional de ingeniero de petróleo y/o ingeniero químico y/o ingeniero industrial y/o ingeniero ambiental y/o ingeniero geólogo y/o ingeniero geógrafo y/o ingeniero forestal y/o ingeniero en recursos naturales renovables y/o biólogo.	JHONATAN JULIO YAURI LEIVA: Cumple	357
	UN (1) ESPECIALISTA AMBIENTAL Título profesional de Ingeniero ambiental y/o ingeniero químico y/o químico, geólogo y/o ingeniero forestal y/o biólogo y/o ingeniero de recursos naturales y/o ingeniero ambiental y/o de recursos naturales.	NILTON CÉSAR QUISPE CARHUAPOMA: Cumple	371
	• UN (1) ESPECIALISTA EN REMEDIACIÓN DE SUELOS Título profesional de Ingeniero ambiental y/o ingeniero agrícola y/o ingeniero agrónomo y/o ingeniero forestal y/o biólogo.	MANUEL GABRIEL VELÁSQUEZ RAMIREZ: Cumple	384-385

h
mas
k

	<ul style="list-style-type: none"> • UN (1) ESPECIALISTA SOCIAL Titulo profesional de Sociólogo y/o licenciado en comunicación y/o antropólogo y/o abogado. 	ALAN BENNY LUCANA CALLE: Cumple	395
	<ul style="list-style-type: none"> • UN (1) ESPECIALISTA PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL DE PREINVERSIÓN Titulo profesional de ingeniero civil y/o ingeniero agrícola y/o ingeniero petroquímico y/o ingeniero ambiental y/o economista y/o administrador. 	CRISTHIAN MANUYAMA GÓMEZ: Cumple	419
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
	<ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) Equipos de cómputo con Core I.7 o superior. • Dos (2) Equipos de video y fotografía con una resolución de 300 pixeles por pulgada o superior. • Dos (2) GPS <p>Acreditación:</p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	Cumple	433-451
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (Quinientos mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: Planes de Abandono o similares instrumentos de gestión ambiental en Actividades de Hidrocarburos y/o Remediación de suelos contaminados con hidrocarburos y/o remediación de pasivos ambientales mineros y/o Remediación de pasivos ambientales del sector hidrocarburos y/o Remediación de suelos afectados por hidrocarburos y/o remediación de pasivos mineros y/o Abandonos de proyectos y operaciones productivas de hidrocarburos y/o mineros y/o Proyectos de restauración ecológica en el sector hidrocarburos y/o mineros</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago .</p> <p>Los postores pueden presentar hasta un máximo de veinte (20) contrataciones para acreditar el requisito de calificación y el factor "Experiencia de Postor en la Especialidad".</p>	Cumple	453-589
CONDICIÓN		CALIFICADO	

Anexo N° 2 Calificación de ofertas

A	CAPACIDAD LEGAL	JCI INGENIERIA & SERVICIOS AMBIENTALES S.A.C.	
	HABILITACIÓN		
	Requisitos: El postor debe estar inscrito en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles -SENACE en las actividades de Hidrocarburos.	Cumple	119-139
	Acreditación: Constancia o documento de inscripción o renovación de inscripción en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles -SENACE en las actividades de Hidrocarburos.		
B	CAPACIDAD TÉCNICA PROFESIONAL		
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	Requisitos: ● UN (1) JEFE DE PROYECTO Experiencia mínima de ocho (08) años en cargos jefaturales y/o coordinador en gestión y/u operaciones de remediación ambiental al sector minero energético.	GUILLERMO JACOBO LUJÁN VIZCARRA: Cumple	187-200
	● UN (1) ESPECIALISTA AMBIENTAL Experiencia mínima de ocho (08) años relacionada con estudio de impacto ambiental en hidrocarburos y/o planes de abandono y/o pasivos ambientales y/o remediación ambiental.	KATTY LEYLA CANCHARI MENDOZA: Cumple	214-219
	● UN (1) ESPECIALISTA EN REMEDIACIÓN DE SUELOS Experiencia mínima de cinco (05) años en actividades remediación ambiental y/o identificación de sitios contaminados y/o caracterización de suelos.	JULIO CÉSAR MINGA: Cumple	303-315
	● UN (1) ESPECIALISTA SOCIAL Experiencia mínima de cinco (05) años como especialista social, en la formulación de línea base social para IGAs y/o planes de abandono y/o remediación ambiental.	ADA MERCEDES HUAMÁN ROMERO: Cumple	376-433
	● UN (1) ESPECIALISTA 1 PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL DE PREINVERSIÓN Experiencia mínima de cinco (05) años en cargos de coordinación y/o responsable de la formulación y/o evaluación en proyectos en estudios de pre inversión, según el marco normativo vigente del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe)	PATRICIA ROXANA MORÁN CRUZ: Cumple	442-475
	Acreditación: La experiencia del personal se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre lo		
B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	● UN (1) JEFE DE PROYECTO Título profesional de ingeniero de petróleo y/o ingeniero químico y/o ingeniero industrial y/o ingeniero ambiental y/o ingeniero geólogo y/o ingeniero geógrafo y/o ingeniero forestal y/o ingeniero en recursos naturales renovables y/o biólogo.	GUILLERMO JACOBO LUJÁN VIZCARRA: Cumple	155-157
	UN (1) ESPECIALISTA AMBIENTAL Título profesional de Ingeniero ambiental y/o ingeniero químico y/o químico, geólogo y/o ingeniero forestal y/o biólogo y/o ingeniero de recursos naturales y/o ingeniero ambiental y de recursos naturales.	KATTY LEYLA CANCHARI MENDOZA: Cumple	210
	● UN (1) ESPECIALISTA EN REMEDIACIÓN DE SUELOS Título profesional de Ingeniero ambiental y/o ingeniero agrícola y/o ingeniero agrónomo y/o ingeniero forestal y/o biólogo.	JULIO CÉSAR MINGA: Cumple	276
	● UN (1) ESPECIALISTA SOCIAL Título profesional de Sociólogo y/o licenciado en comunicación y/o antropólogo y/o abogado.	ADA MERCEDES HUAMÁN ROMERO: Cumple	342

Handwritten signatures and initials:




	<ul style="list-style-type: none"> • UN (1) ESPECIALISTA PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL DE PREINVERSIÓN Título profesional de ingeniero civil y/o ingeniero agrícola y/o ingeniero petroquímico y/o ingeniero ambiental y/o economista y/o administrador. 	PATRICIA ROXANA MORÁN CRUZ- Cumple	439
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
	<ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) Equipos de cómputo con Core I.7 o superior. • Dos (2) Equipos de video y fotografía con una resolución de 300 pixeles por pulgada o superior. • Dos (2) GPS <p>Acreditación:</p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	Cumple	627-647
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500.000.00 (Quinientos mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: Planes de Abandono o similares instrumentos de gestión ambiental en Actividades de Hidrocarburos y/o Remediación de suelos contaminados con hidrocarburos y/o remediación de pasivos ambientales mineros y/o Remediación de pasivos ambientales del sector hidrocarburos y/o Remediación de suelos afectados por hidrocarburos y/o remediación de pasivos mineros y/o Abandonos de proyectos y operaciones productivas de hidrocarburos y/o mineros y/o Proyectos de restauración ecológica en el sector hidrocarburos y/o mineros</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago .</p> <p>Los postores pueden presentar hasta un máximo de veinte (20) contrataciones para acreditar el requisito de calificación y el factor "Experiencia de Postor en la Especialidad".</p>	Cumple	712-1100
CONDICIÓN		CALIFICADO	

Adjudicación Simplificada N° 013-2023/MINEM-5 "Contratación del Servicio de consultoría para la elaboración Estudio de Pre inversión a nivel de perfil de 01 Pasivo Ambiental del Subsector Hidrocarburos (PASH) de Alto Riesgo"

Anexo N° 2 Calificación de ofertas

A	CAPACIDAD LEGAL	Consortio conformado por: PACIFIC Protección Integral de Recursos (PIR) S.A.C. - Estrategia & Opinión S.A.	
	HABILITACIÓN		
	Requisitos: El postor debe estar inscrito en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles -SENACE en las actividades de Hidrocarburos.	Cumple	47-57, 59-67
	Acreditación: Constancia o documento de inscripción o renovación de inscripción en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles -SENACE en las actividades de Hidrocarburos.		
B	CAPACIDAD TÉCNICA PROFESIONAL		
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	Requisitos: ● UN (1) JEFE DE PROYECTO Experiencia mínima de ocho (08) años en cargos jefaturales y/o coordinador en gestión y/u operaciones de remediación ambiental al sector minero energético.	GIOVANNI CARLINO GOYZUETA PUCCIO: Cumple	71-75
	● UN (1) ESPECIALISTA AMBIENTAL Experiencia mínima de ocho (08) años relacionada con estudio de impacto ambiental en hidrocarburos y/o planes de abandono y/o pasivos ambientales y/o remediación ambiental.	ELIZABETH MELANIA MORALES CHACÓN: Cumple	78-99
	● UN (1) ESPECIALISTA EN REMEDIACIÓN DE SUELOS Experiencia mínima de cinco (05) años en actividades remediación ambiental y/o identificación de sitios contaminados y/o caracterización de suelos.	JHONNY VELA LEAL: Cumple	99-124
	● UN (1) ESPECIALISTA SOCIAL Experiencia mínima de cinco (05) años como especialista social, en la formulación de línea base social para IGAs y/o planes de abandono y/o remediación ambiental.	RUFO QUISPE QUISPE: Cumple	126-130
	● UN (1) ESPECIALISTA 1 PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL DE PREINVERSIÓN Experiencia mínima de cinco (05) años en cargos de coordinación y/o responsable de la formulación y/o evaluación en proyectos en estudios de pre inversión, según el marco normativo vigente del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe)	RANY FRANCISCO RODRIGUEZ REÁTEGUL: Cumple	132-145
	Acreditación: La experiencia del personal se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto.		
B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	● UN (1) JEFE DE PROYECTO Título profesional de ingeniero de petróleo y/o ingeniero químico y/o ingeniero industrial y/o ingeniero ambiental y/o ingeniero geólogo y/o ingeniero geógrafo y/o ingeniero forestal y/o ingeniero en recursos naturales renovables y/o biólogo.	GIOVANNI CARLINO GOYZUETA PUCCIO: Cumple	146-149
	UN (1) ESPECIALISTA AMBIENTAL Título profesional de Ingeniero ambiental y/o ingeniero químico y/o químico, geólogo y/o ingeniero forestal y/o biólogo y/o ingeniero de recursos naturales y/o ingeniero ambiental y de recursos naturales.	ELIZABETH MELANIA MORALES CHACÓN: Cumple	154
	● UN (1) ESPECIALISTA EN REMEDIACIÓN DE SUELOS Título profesional de Ingeniero ambiental y/o ingeniero agrícola y/o ingeniero agrónomo y/o ingeniero forestal y/o biólogo.	JHONNY VELA LEAL: Cumple	162
	● UN (1) ESPECIALISTA SOCIAL Título profesional de Sociólogo y/o licenciado en comunicación y/o antropólogo y/o abogado.	RUFO QUISPE QUISPE: Cumple	169

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

	<ul style="list-style-type: none"> • UN (1) ESPECIALISTA PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL DE PREINVERSIÓN <p>Título profesional de ingeniero civil y/o ingeniero agrícola y/o ingeniero petroquímico y/o ingeniero ambiental y/o economista y/o administrador.</p>	RANY FRANCISCO RODRIGUEZ REÁTEGUI: Cumple	179
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
	<ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) Equipos de cómputo con Core I.7 o superior. • Dos (2) Equipos de video y fotografía con una resolución de 300 pixeles por pulgada o superior. • Dos (2) GPS <p>Acreditación: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	No Cumple: No acredita la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido, no es válido presentar declaraciones juradas.	186-196
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (Quinientos mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: Planes de Abandono o similares instrumentos de gestión ambiental en Actividades de Hidrocarburos y/o Remediación de suelos contaminados con hidrocarburos y/o remediación de pasivos ambientales mineros y/o Remediación de pasivos ambientales del sector hidrocarburos y/o Remediación de suelos afectados por hidrocarburos y/o remediación de pasivos mineros y/o Abandonos de proyectos y operaciones productivas de hidrocarburos y/o mineros y/o <i>Proyectos de restauración ecológica en el sector hidrocarburos y/o mineros</i></p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago .</p> <p>Los postores pueden presentar hasta un máximo de veinte (20) contrataciones para acreditar el requisito de calificación y el factor "Experiencia de Postor en la Especialidad".</p>	Cumple	203-240
CONDICIÓN		DESCALIFICADO	





Adjudicación Simplificada N° 013-2023/MINEM-S "Contratación del Servicio de consultoría para la elaboración Estudio de Pre inversión a nivel de perfil de 01 Pasivo Ambiental del Subsector Hidrocarburos (PASH) de Alto Riesgo"

Anexo N° 3 Evaluación de ofertas

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN		
		SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC		folio
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70 puntos		
	<p>Evaluación:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'000,000.00 (Un millón con 00/100 soles), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</p> <p>Las disposiciones sobre el requisito de calificación "Experiencia del postor en la especialidad" previstas en el literal C del numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases resultan aplicables para el presente factor</p>	<p>M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad</p> <p>M >= 5/ 1'000,000.00 : 70 puntos</p> <p>M >= 750,000.00 y < 1'000,000.00: 60 puntos</p> <p>M > 500,000.00 y < 5/ 750,000.00 : 50 puntos</p>	70	453-589
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	30 puntos		
	<p>Evaluación:</p> <p>Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría, cuyo contenido mínimo es el siguiente:</p> <p>Factor I) Actividades durante la ejecución del servicio: El postor propondrá y sustentará la adopción de las Actividades para la ejecución del servicio y deberá incluir obligatoriamente lo siguientes</p> <p>a) Actividades previas a la Ejecución del servicio b) Actividades durante la Ejecución del servicio. c) Actividades durante la etapa de evaluación del servicio.</p> <p>Factor II) Ayuda memoria que evidencie el conocimiento del proyecto desarrollando los siguientes factores:</p> <p>I) Identificación de facilidades, II) Identificación de dificultades, III) Propuestas de solución, IV) Utilización de recursos y personal, V) Gestión de riesgo.</p> <p>Factor III) Organización y Programación: Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría, cuyo contenido mínimo es el siguiente: El postor propondrá y desarrollará una metodología de trabajo que le permita cumplir con las exigencias de los términos de referencia y que evidencie la adopción de los procedimientos para implementar los siguientes rubros:</p> <p>I) Metodología de Control de Calidad técnica de la Consultoría. II) Metodología de Control Económico de la Consultoría, III) Relación de Actividades durante el Desarrollo de la Consultoría IV) Organigrama del Personal y Programa de Asignación del Personal y Recursos V) Programación GANT de Actividades del Servicio. VI) Control de Seguridad y Salud Ocupacional, VII) Metodología de identificación y mitigación de riesgos para la elaboración del servicio de consultoría.</p> <p>Acreditación:</p>	<p>Desarrolla 3 factores de la metodología que sustenta la oferta en forma completa y clara 30 puntos</p> <p>Desarrolla 2 factores de la metodología que sustenta la oferta en forma completa y clara 20 puntos</p> <p>Desarrolla 1 factor de la metodología que sustenta la oferta en forma completa y clara 10 puntos</p> <p>No desarrolla la metodología que sustenta la oferta 0 puntos</p>	30	590-698
	CONDICIÓN	APROBADA	100	

Adjudicación Simplificada N° 013-2023/MINEM-4 "Contratación del Servicio de consultoría para la elaboración Estudio de Pre Inversión a nivel de perfil de 01 Pasivo Ambiental del Subsector Hidrocarburos (PASH) de Alto Riesgo"

Anexo N° 3 Evaluación de ofertas

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN		
		JCI INGENIERIA & SERVICIOS AMBIENTALES S.A.C.		folio
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70 puntos		
	<p>Evaluación:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'000,000.00 (Un millón con 00/100 soles), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</p> <p>Las disposiciones sobre el requisito de calificación "Experiencia del postor en la especialidad" previstas en el literal C del numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases resultan aplicables para el presente factor</p>	<p>M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad</p> <p>M >= 5/ 1'000,000.00 : 70 puntos</p> <p>M >= 750,000.00 y < 1'000,000.00: 60 puntos</p> <p>M > 500,000.00 y < S/ 750,000.00 : 50 puntos</p>	70	712-1100
B.	METODOLOGÍA PROPUESTA	30 puntos		
	<p>Evaluación:</p> <p>Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría, cuyo contenido mínimo es el siguiente:</p> <p>Factor I) Actividades durante la ejecución del servicio: El postor propondrá y sustentará la adopción de las Actividades para la ejecución del servicio y deberá incluir obligatoriamente lo siguientes</p> <p>a) Actividades previas a la Ejecución del servicio b) Actividades durante la Ejecución del servicio. c) Actividades durante la etapa de evaluación del servicio.</p> <p>Factor II) Ayuda memoria que evidencie el conocimiento del proyecto desarrollando los siguientes factores:</p> <p>I) Identificación de facilidades, II) Identificación de dificultades, III) Propuestas de solución, IV) Utilización de recursos y personal, V) Gestión de riesgo.</p> <p>Factor III) Organización y Programación: Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría, cuyo contenido mínimo es el siguiente: El postor propondrá y desarrollará una metodología de trabajo que le permita cumplir con las exigencias de los términos de referencia y que evidencie la adopción de los procedimientos para implementar los siguientes rubros:</p> <p>I) Metodología de Control de Calidad técnica de la Consultoría. II) Metodología de Control Económico de la Consultoría. III) Relación de Actividades durante el Desarrollo de la Consultoría IV) Organigrama del Personal y Programa de Asignación del Personal y Recursos V) Programación GANT de Actividades del Servicio. VI) Control de Seguridad y Salud Ocupacional. VII) Metodología de identificación y mitigación de riesgos para la elaboración del servicio de consultoría.</p> <p>Acreditación:</p> <p>Se acreditará mediante la presentación del documento que sustente la metodología propuesta.</p>	<p>Desarrolla 3 factores de la metodología que sustenta la oferta en forma completa y clara 30 puntos</p> <p>Desarrolla 2 factores de la metodología que sustenta la oferta en forma completa y clara 20 puntos</p> <p>Desarrolla 1 factor de la metodología que sustenta la oferta en forma completa y clara 10 puntos</p> <p>No desarrolla la metodología que sustente la oferta 0 puntos</p>	30	7 -79
CONDICIÓN		APROBADA	100	

[Handwritten signatures]



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Acta de apertura de oferta económica y Otorgamiento de la Buena Pro

Adjudicación Simplificada N° 013-2023/MINEM-5

Contratación del Servicio de consultoría para la elaboración Estudio de Pre inversión a nivel de perfil de 01 Pasivo Ambiental del Subsector Hidrocarburos (PASH) de Alto Riesgo".

En el distrito de San Borja, siendo las 16:10 horas del día 25 de noviembre de 2024, se reúnen los miembros del comité de selección designado mediante Memo-03271-2023/MINEM-SG-OGA reconformado mediante Memo-00959-2024/MINEM-SG-OGA y reconformado mediante Memo-01479-2024/MINEM-SG-OGA:

Sra. Mirian Arenas Solórzano, Presidente titular.
Sra. Maryuri Jannina Saavedra Rujel, Miembro titular.
Sra. Evelyn Marcelina Contreras Sánchez, Miembro titular.

INICIO DE LA SESION:

Habiéndose comprobado quórum correspondiente, la presidente del comité de selección dio inicio a la sesión.

AGENDA A TRATAR:

- Apertura de Oferta Económica
- Otorgamiento de la Buena Pro

I. APERTURA DE OFERTA ECONOMICA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Se procede a la apertura de la oferta económica de los postores: SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC y JCI INGENIERIA & SERVICIOS AMBIENTALES S.A.C

POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE TECNICO PONDERADO	OFERTA ECONOMICA S/	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE PONDERADO ECONOMICO	PUNAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC	100	80	350,905.91	100	20.00	100.00	1
JCI INGENIERIA & SERVICIOS AMBIENTALES S.A.C.	100	80	389,856.59	90.01	18.00	98.00	2

II. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Comité de Selección, decide otorgar la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada N° 013-2023/MINEM-5 "Contratación del Servicio de consultoría para la elaboración Estudio de Pre inversión a nivel de perfil de 01 Pasivo Ambiental del Subsector Hidrocarburos (PASH) de Alto Riesgo" al postor



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

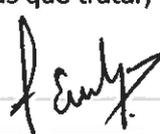
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario. de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SERV GEOGRAFICOS Y MEDIO AMBIENTE SAC, por un monto de S/ 350,905.91 (Trescientos cincuenta mil novecientos cinco con 91/100 Soles).

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión, siendo las 17:00 horas.


Maryuri Jannina Saavedra Rujel
Miembro


Mirian Arenas Solórzano
Presidente


Evelyn Marcelina Contreras Sánchez
Miembro